



Sesión: Primera Sesión Extraordinaria.
Fecha: 21 de enero de 2022.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ACCESIBILIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVOS 2022

Con fundamento en lo establecido por el artículo 49, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Transparencia tiene la atribución para establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todas las y los servidores públicos e integrantes del sujeto obligado.

Correlativo a ello, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios en su artículo 46, fracción VI prevé actividades para establecer y mantener las medidas de seguridad para la protección de datos personales, dentro de las que se encuentra la capacitación al personal que da tratamiento a datos personales de acuerdo con sus roles y responsabilidades.

Asimismo, de conformidad con el artículo 88 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, la Unidad de Transparencia en el ámbito de sus atribuciones instrumentará capacitación, talleres, conferencias o cualquier otra forma de actualización en materia de acceso a la información pública, transparencia y protección de datos personales dirigidos a las y los servidores públicos habilitados.

De igual manera, el artículo 89 del Reglamento en mención, establece que la Unidad de Transparencia podrá implementar en coordinación con el Área Coordinadora de Archivos cursos de capacitación, talleres, conferencias o cualquier otra forma de actualización en materia de gestión documental.

Por su parte, en la actividad 140108 del Programa Anual de Actividades del año 2022, se contempla la capacitación y asesoría al personal de la Unidad de Transparencia, las áreas administrativas y ciudadanía en general, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

En este sentido, en cumplimiento a la actividad 140109 del Programa Anual de Actividades 2022 de la Unidad de Transparencia, el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Accesibilidad, Protección de Datos Personales y Archivos 2022, se integra de la siguiente manera:

MES	CAPACITACIONES
ENERO	1
FEBRERO	1
MARZO	1





MES	CAPACITACIONES
ABRIL	1
MAYO	1
JUNIO	1
JULIO	1
AGOSTO	1
SEPTIEMBRE	1
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	1
TOTAL	12

Dichas capacitaciones estarán conformadas por lo siguiente:

- Asesorías permanentes por parte de la Unidad de Transparencia para la atención de solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información, obligaciones de transparencia, protección de datos personales, la identificación de datos personales, la clasificación de información como confidencial; la creación, modificación, supresión y actualización de Sistemas y Bases de Datos Personales, la elaboración de versiones públicas, leyendas y carátulas de clasificación conforme a los procedimientos aprobados por el Comité de Transparencia para tales efectos; así como, aquellas que deriven para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Protección de Datos Personales del IEEM.
- Capacitaciones impartidas por la Unidad de Transparencia sobre temas específicos, derivado de acuerdos o documentos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, el INAI o el INFOEM.
- Capacitaciones impartidas por la Unidad de Transparencia, en coordinación con el área coordinadora de archivos, para dar cumplimiento a la normatividad en materia de archivos.
- Capacitaciones impartidas por el INAI y el INFOEM a las y los servidores públicos electorales del IEEM.
- Asistencia del personal de la Unidad de Transparencia a eventos y cursos organizados por el INAI, INFOEM y demás dependencias u organizaciones para promover la capacitación y actualización permanente en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo.

Las capacitaciones podrán realizarse en coordinación con la Unidad de Transparencia del IEEM, el INAI, el INFOEM, instituciones educativas, dependencias públicas y organizaciones de la sociedad civil; así como con las diversas áreas y unidades administrativas del Instituto Electoral del Estado de México.

Asimismo, para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46, fracción VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México





y Municipios se realizarán capacitaciones dirigidas al personal que da tratamiento a datos personales considerando sus roles y responsabilidades respecto a los procedimientos y políticas vinculadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de Protección de Datos Personales de este Instituto Electoral.

Finalmente, respecto a las capacitaciones sobre temas específicos en materia de seguridad de la información, archivo y gestión documental se contempla su programación y realización de manera coordinada con la Unidad de Informática y Estadística y la Subdirección de Administración de Documentos de este Instituto Electoral.

Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral y Presidenta
del Comité de Transparencia
(RÚBRICA)

C. Juan José Hernández López
Subdirector de Administración de Documentos
e integrante del Comité de Transparencia
(RÚBRICA)

Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz
Contralor General e integrante del Comité
de Transparencia
(RÚBRICA)

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez
Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia
(RÚBRICA)

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández
Directora Jurídico Consultiva e integrante
del Comité de Transparencia
(RÚBRICA)